

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 >
Ultramar y extranjero, por un año. 25 >

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO
DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 9.—MAREAS.—*Bajamar.*—A las 00'00 mañana y 00'04 tarde.—*Pleamar.*—A las 05'48 mañana y 06'03 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 23

M. CATALAN Y C.^A

participan á V. que han trasladado su taller de Lampistería á la calle del Correo número 12, donde se hace toda clase de trabajos en metales.

Se dora platea y nikela.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS
13—5

En la Imprenta y Litografía

TELESFORO MARTINEZ

Se ha recibido un gran surtido de PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS

CON LA IMÁGEN DE

SAN JOSÉ

Imp. y lit. de Telesforo, Plaza de la Libertad, 1.

EFEMERIDES.

Día 10.—1759. Muere en el castillo de Villaviciosa de Odon Fernando VI rey de España.

Día 11.—1874. El general Moriones toma á Oteiza defendida por 18 batallones de carlistas.

Día 12.—1702. Llegada á Cádiz de la escuadra inglesa que no pudo desembarcar por la resistencia que se la hizo.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 10. Santos Lorenzo, mártir, Asteria, virgen, Diosdado, confesor, y santa Agatónica.

Día 11: Santos Tiburcio, mártir, Susana, virgen, y santos Regno y Equicio.

Día 12. Santos Euplio: mártir, Eusebio, obispo, y santos Macario y Porcario.

SANTO DEL DÍA.—*San Lorenzo.*—Nació hacia la mitad del siglo III, de España, de padres cristianos, que lo educaron en la virtud. Animado del celo de la Religion, resolvió emprender un viaje á Roma, considerándola como el verdadero centro de ella. San Sixto, asombrado de los raros talentos que reconoció en él, le confirió los órdenes

sagrados elevándole á la dignidad de arcediano. En el año 258 publicó Valeriano un cruel edicto contra los cristianos y como los soldados supieran que Lorenzo era el depositario de los fondos para socorrer á sus compañeros, se apoderaron de él y le llevaron ante el emperador, quien no pudiendo hacerle adorar los dioses del imperio mandó extenderle en unas parrillas de hierro encendido, consumando así su glorioso martirio.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, y ocho y doce.

A las nueve, misa mayor.

Por la tarde á las cuatro y media, el rezo del santo rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, y siete y media, misas rezadas; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media misa; á las once, exposicion solemne de Su Divina Majestad, que continuará de manifiesto hasta la conclusion del ejercicio de la tarde; á las cuatro, funcion solemne de la congregacion de señoras para el alumbrado y vela al Santísimo, haciéndose los ejercicios acostumbrados, con sermon que predicará don Benigno San Miguel y solemne reserva y bendicion.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial, cantada y explicacion del Evangelio. Por la tarde á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; al anochecer, rosario.

Consolacion.—A las seis, siete, ocho, nueve y once, misas. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.

A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; á las tres y media congregacion de Hijas devotas de la Virgen, al anochecer, rosario.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial; á las tres explicacion de la doctrina cristiana; al toque de la oracion el Santo rosario, con el ejercicio del corazon de Maria para la conversion de los pecadores, con estacion y cánticos á la Santísima Virgen.

Sagrado Corazon de Jesús. (PP. Jesuitas.) Misas cada media hora desde las cinco.

A las nueve media congregacion de San Estanislao, á las diez, la de San Luis; á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de Maria; á las siete funcion mensual de la Santísima Trinidad con el Señor expuesto.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XIII, en Cádiz.
Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
Antonio Lopez, de Habana á Coruña.

Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, de Barcelona Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Cádiz á Puerto Rico.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Port Said á Barcelona.
Isla de Mindanao, en Manila.
Isla de Panay, de Vigo á Cádiz y Barcelona.

Larache, en Cádiz.

Leon XIII, de Puerto Rico á Coruña.

Joaquín del Piélagos, en Cádiz.

Manuel L. Villaverde, en las Antillas.

México, en las Antillas.

Mogador, en Cádiz.

Montevideo, en Cádiz.

Panamá, en las Antillas.

P. Sarrástegui, de Port Said á Suez.

Rabat, en Cádiz.

Reina María Cristina, en Santander.

Reina Mercedes, en Cádiz.

San Agustín, en Cádiz.

San Francisco, de Puerto Rico al Brasil.

San Ignacio de Loyola, de Cádiz á Barcelona.

Santo Domingo, en Santander.

Tánger, en Cádiz.

LO DE SIEMPRE

La prensa local manifiesta su extrañeza respecto á que, despues de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, tantos telegramas y tantos acontecimientos más ó menos sensacionales, estamos en cuanto á tarifas lo mismo que al comenzas sus funciones la llamada Junta de defensa.

Nosotros hemos indicado directa ó indirectamente nuestro excepticismo respecto al asunto.

Sabíamos y sabemos que lo que empieza por hacer mucho ruido, queda despues reducido á la más mínima expresion, en semejante tronería, y los grandes entusiasmos se enfrían con la mas pequeña dedada de miel.

Sabíamos y sabemos que la Magdalena no está, por regla general, para tafetanes, y que cuando la bola de nieve cae de lo alto formando en su voltigeo vertiginoso la avalancha que todo lo quiere destruir, concluye por hacerse polvo en el fondo del abismo que sirve de flanco á la montaña de cuya cima se desprendió.

Sabíamos y sabemos que en el asunto de las tarifas había de suceder lo de siempre; grandes alharacas al principio, grandes olvidos é indiferencias al final.

Y, en tanto, el mundo obrero y comercial sin cesar navega por el piélagos inmenso de la ruina que se avecina, y aquellas iniciativas poderosas que hi-

cieron reconcentrar poco menos que toda la guardia civil de ambos hemisferios, quedan hoy achicadas y arrumbadas bajo la vanidad de unos pocos, lo apatía de unos cuantos y la inconstancia de todos.

Pero no desfallezamos; aún queda prensa que recuerde estas cosas, y aún hay trabajadores del muelle dispuestos á morir de hambre tranquila y modestamente, cuando el invierno venga con todos sus fríos; con todas sus inclemencias y con todas las paralizaciones de la actividad industrial y mercantil agobiada por la idiosincrasia burocrática.

AUXILIOS OFICIALES

Se ha publicado ya el decreto concediendo auxilios á las familias de los reservistas.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios desde el día 10 del presente mes á las esposas é hijos huérfanos de madre de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas por mi decreto de 27 de Julio próximo pasado, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º A los individuos comprendidos en el propio llamamiento á quienes hubiera sobrevenido alguna de las excepciones comprendidas en los párrafos primero al noveno, ambos inclusive, y última parte del párrafo décimo del art. 69 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se les concede igual beneficio que el expresado en el artículo anterior, por lo que respecta á la persona que, segun la ley, motivase la excepcion. Los expedientes para acreditar ésta, se instruirán por el ramo de Guerra.

Art. 3.º Estas pensiones se satisfarán por la caja general de Ultramar en la forma que oportunamente se determine y con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Cuba.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernacion se excitará el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás corporaciones populares, á fin de que, arbitrando recursos segun consideren más conveniente, aumenten al menos en 50 céntimos de peseta diarios el socorro concedido por este decreto á las familias de los reservistas, otorgando tambien pensiones á las de aquellos que, no estando com-

prendidos en los artículos anteriores, sean dignas de ser atendidas.

Art. 5.º Por los ministerios de la Guerra y Gobernación se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.»

CRÓNICA

Se encuentra en esta capital el Gobernador civil de Castellón, don Belisario de la Cárcoba trasladado á las Islas Baleares.

Ayer tarde salió con dirección á su diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca.

En la línea férrea minera de Solía fué arrollado y muerto un trabajador llamado Luis Carreras, natural de Parbayon.

Han sido nombrados Vistas de esta Aduana don Lisardo Martínez, don Anselmo Enrique y don Joaquín Ferrer.

En la visita que al Ministro de Marina ha hecho una comisión de diputados provinciales, el señor Beranger ha prometido hacer lo posible para que la escuadra pase por este puerto al regresar del de San Sebastián.

En breve publicará el *Boletín Oficial* la relación de los pagarés de bienes nacionales que han de ser cangeados por cartas de pago en el término de treinta días.

Por la Cuesta de la Atalaya se desmendaron anteaer tarde una porción de vacas que ocasionaron los sustos y corridas consiguientes.

En la calle de la Lealtad mordió un caballo anteaer mañana á una mujer llamada Filomena Toca.

El día dos del próximo Septiembre serán vendidas varias fincas en el Juzgado municipal de Puente Viego.

El registro civil acusa en Julio la estadística siguiente:

Matrimonios, 81; Nacimientos, 158; Defunciones, 121.

Inserta el *Diario oficial* de Guerra una orden para que se publique la relación de plazas gratuitas generosamente ofrecidas para la educación de huérfanos de militares por varios establecimientos particulares de enseñanza que constituyen la Asociación Benéfico-Escolar, así como noticia de las plazas vacantes que habrán de cubrirse, con arreglo á las bases establecidas en Real orden fecha 21 de Agosto de 1894.

También se dispone que las instancias documentadas solicitando las mencionadas plazas se presenten antes del primero de Septiembre próximo en el local de la Sociedad, plaza de Santa Bárbara, número 2.

El periódico oficial publica la citada relación en la página 462.

En el velodromo de San Sebastián está siendo objeto de la curiosidad de los veraneantes un velocipedista alemán, que en el manejo del bicicleta es notabilísimo.

M. Heine, que éste es el nombre del extranjero ciclista, anda en su máquina á capricho, de pie encima del sillín, con los brazos cruzados, hacia atrás, como le place, en suma. Es un equilibrista admirable.

El respetable cronista de la provincia don Angel de los Ríos, ha fijado su residencia en Pesquera.

El tristemente célebre *Jeremías* entró en un taller de hojalatero anteaer y rompió una porción de cristales despues de amenazar á un muchacho con un martillo.

El próximo Congreso eucarístico se abrirá en Lugo el día 12 de Agosto de 1896.

El Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis, el virtuoso é ilustrado montañés don Benito Murua, ha dispuesto que los trabajos preparatorios den comienzo en 1.º de Enero próximo.

Se ha concedido el plazo de un año, á contar desde la publicación de la ley, á los autores, traductores, refundidores, editores

de obras anónimas y compositores de música, ó á los derecho habientes respectivos de todos ellos, para que, dejando á salvo los derechos adquiridos, puedan inscribir sus obras en el Registro general de la propiedad intelectual y acogerse á los beneficios de la ley de 10 de Enero de 1879.

A tres forasteros arrojaron anteaer aguas sucias desde una casa de la calle de San Francisco.

¡Qué dirán los lores, luego, de nosotros!

Ha sido nombrado Vista de la Aduana de Santoña, don Antonio Delgado Luque.

Se encuentra en esta capital, con su distinguida esposa, el ex-gobernador don José Perfumo.

Hemos sido galantemente invitados, y lo agradecemos, á las regatas internacionales que tendrán lugar mañana á las diez y media, para las que hay inscriptos los yates que, con su tonelaje y dueños respectivos, son expresados á continuación:

Silla.—2.12, don Angel F. Perez.

Pilar.—4.32, don Emilio García.

Maris Stella.—6.30, don Cesar Pombo Escalante.

Matilde.—3.00, Santos Crespo.

Mechelin.—2.54, Luis Martínez.

Mosquito.—3.50, Victoriano L. Dóriga.

Ilo.—5.15, Francisco Salazar.

En la extensión telegráfica de Madrid hay dos partes detenidos, por no encontrarse á sus destinatarios Comendador Santiago, á quien se lo dirigieron desde Bóo, y Hermenegildo Peñafior, primera sección de ordenanzas, Ministerio de la Guerra, al que le telegrafiaron desde esta capital.

Por fin llegó de verdad anteaer en el vapor *Elena* la bomba de vapor de los bomberos voluntarios.

Hasta el 31 del corriente pueden solicitar su reenganche y pase al ejército de Cuba con el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, los sargentos de infantería, caballería, artillería é ingenieros, que se encuentren en el segundo período de aquel.

He aquí los términos en que ha expresado el Cronista de esta provincia, don Angel de los Ríos y Ríos, su agradecimiento á la Reina Regente, por la gracia que acaba de concederle:

«Señora: A otros pertenecía solicitar el indulto de quien no se reconoce como criminal, á mí agradecer, en todo caso la piedad regia. Toda mi sangre y la de mis hijos es de don Alfonso XIII, representante vivo de la patria; y de V. M., que tan dignamente la rige.—Señora.—A. L. R. P. de VV. MM.—*Angel de los Ríos y Ríos*, Cronista de la provincia de Santander.»

Bárcena de Pié de Concha, 6 de Agosto, de 1895.

Hoy dará principio en la iglesia de San Francisco la novena de San Roque, patrono de la Venerable Orden Tercera, celebrándose durante ella los actos religiosos siguientes: por la mañana misa de lo novena, á las siete con acompañamiento de órgano; por la tarde, á las siete, estación rosario, y gozos en honor del Santo.

Con treinta mil hombres que de una vez lleguen á Cuba, presume el Gobierno que habrá fuerza suficiente para esperar los primeros acontecimientos de la campaña de otoño, y entonces se verá si es ó no es conveniente ó necesario el disponer otra expedición. Para Octubre habrá en la Isla 70.000 hombres.

Se encuentran en Santander don Joaquín Gamiz Soldado, director de *La Gaceta de la Banca* y don Valentín del Leijo.

El empleado de la Diputación provincial don Pedro Fernández Cavada, ha obtenido un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Votando por partes el Ayuntamiento, la inversión de las 3.000 pesetas sobrantes de festejos, cuyo detalle ya conocen nuestros lectores, dió el resultado siguiente:

—Dos sesiones de fuegos artificiales 1.000 pesetas.

En votación nominal resultó empate, por once votos en pro y once en contra.

Quedó, por lo tanto, pendiente para la próxima sesión.

El señor González Trevilla explicó su voto diciendo que votó que sí por deferencia á sus compañeros y porque está anunciado en el programa de festejos.

—Subvención á los orfeones que tomarán parte en algún festival, 1.000 pesetas.

Fué aprobado por 16 votos contra 6.

—Subvención al "Club Ciclista," 500 pesetas.

Fué desechado por 13 votos contra 9.

—Bonos de pan para los pobres, 200 pesetas.

—Premios para los niños de las escuelas municipales, 500 pesetas.

Estas dos partidas fueron aprobadas por unanimidad.

El Casino del Sardinero se vió anteaer concurriridísimo, lucíendose como siempre los artistas que tomaron parte en el concierto.

La siguiente fiesta lírica se verificará mañana por la tarde.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha detenido á los individuos Amadeo Maza Lezcano y Jose Arañada Araspiá, autores de las heridas de pronóstico grave, inferidas á otro individuo llamado Manuel Valdés Alvarez.

Por la prensa ha circulado estos días la noticia de que el espada Bonarillo había fallecido.

Afortunadamente, los muertos á quienes matan esos infundios periodísticos, gozan, sino de buena salud, al menos de muchísimas esperanzas de recobrarla en poco tiempo.

La *Gaceta* publica la ley disponiendo que sea considerado como monumento nacional el templo conocido por Colegiata de Cervatos, en el pueblo de este nombre, Ayuntamiento de Enmedio.

Ayer había depositada en el principal una pulsera que fué encontrada en la Plaza de la Libertad.

Servicio del Cuerpo de bomberos voluntarios para la semana próxima:

Jefe de servicio, don Andrés Bengoa.

Guardia.—Lunes, tercera brigada de salvamento, primera mitad.

Martes, tercera id. id., segunda mitad y don Pedro Soto, de Sanidad.

Miércoles, cuarta brigada de id., primera mitad.

Jueves, cuarta id. id., segunda mitad y don Benito Martínez, de Sanidad.

Viernes, primera brigada de pitón, primera mitad.

Sábado primera id. id., segunda mitad y don Enrique Baquero, de Sanidad.

Domingo, segunda idem idem, primera mitad.

Jefe del retén, don Andrés Bengoa, y segunda brigada de obreros.

Han sido condenados.

Eusebio Cortiguera, por lesiones á José González, á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 35 pesetas.

Petronio Perez, por estafa, á cincuenta pesetas de multa é indemnización de 29 á Bonifacio Gomez.

Como conveniente á los navegantes, publicamos á continuación la forma en que ha quedado redactado el artículo 25 de las Reglas para evitar colisiones en el mar, según dispone una real orden del ministerio de Marina en 20 de Julio último.

«Artículo 25. Todo buque de vapor, cuando navegue por canales ó pasos angostos, seguirá, si le es posible hacerlo sin peligro, la parte del canal comprendido entre su medianía y la orilla que quede á estribor del buque.»

Hasta el 15 del corriente pueden efectuar sus pagos los contribuyentes que han solicitado el abono anticipado de sus cuotas respectivas.

Desde hoy hasta el 10 de Septiembre durarán las fiestas organizadas en Gijón por su Ayuntamiento.

Habrán, entre otros festejos, grandes regatas, iluminaciones, corridas de toros, fuegos de artificio, cucañas de mar, grandes dianas,

solemnidades religiosas, varios concursos, importantes distribuciones de limosnas á los pobres y reparto de premios á los niños de las escuelas municipales.

El conserje de la Diputación provincial llevó al Puntal, en un vapor *Corconera*, la cruz y la lápida que la Excmo. Corporación provincial sufragó, para colocarlas en la sepultura del señor Somoza, gobernador que fué de esta provincia.

Al acto asistió el diputado provincial don Restituto de la Torre, á quien se unieron en Argoños el presidente de la Diputación y don Manuel Arredondo.

Desde allí se dirigieron á Noja, donde se reunieron con el diputado á Cortes señor Garnica, el provincial don Manuel Gomez, el Alcalde y el señor cura párroco.

Su Santidad ha enviado al Rey de España con motivo de su primera comunión, una cruz de oro con quince brillantes y una cadena también de oro, acompañado al regalo un autógrafo muy cariñoso en el que, además de felicitarle, da el Papa al joven monarca cariñosos consejos.

El Jefe de bomberos municipales D. Luis Fuertes ha solicitado y obtenido quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Ha fallecido en Torrelavega el médico mayor de Sanidad militar don Alfredo Marticorena, hermano político del abogado don Restituto Collantes, á quienes así como á la distinguida familia del finado enviamos nuestro pésame.

La Alcaldía se ha dignado remitirnos un ejemplar, que le agradecemos, del nuevo reglamento para el servicio de carruajes públicos.

El guardia de consumos Gervasio Pedro Collado, conocido por *Hebia*, fué acometido navaja en mano por Antonio Santiago, natural de Madrid, que conducía unas vejigas de aguardiente.

El hecho ocurrió en Cajo defendiéndose á palos el guardia, que retirándose de espaldas, cayó al suelo y recibió un pinchazo de escasa consideración en una pierna.

En este crítico momento llegaron en su auxilio otros compañeros que lograron detener y conducir al matutero al Principal.

A las ocho de la mañana de ayer apareció muerto cerca de Adarzo el cadáver de un hombre que resultó llamarse Jacinto Bolado, sin que pueda asegurarse la causa de su desgraciado fin.

RELAMPAGOS



que ya está cerca, señores, la exposición de ganados, en la que habrá muchos premios económicos ó bajos, al objeto de que nadie piense que el que ha de ganarlos, busca el mísero dinero con el que no hay para gastos, sino que busca la gloria con legítimo entusiasmo de que digan sin adulaciones tíros y troyanos; ¡Qué bien cría y qué bien cuida á sus bovinos Fulano!

VARIEDADES

EL MISMO SONIDO

CONTRASLE

Si muere un niño inocente cuando tocan las campanas, van las ondas muy lejanas anunciándolo a la gente. Y del metal el sonido no anuncia fúnebre llanto; parece, al contrario, un canto en vez de triste quejido.

Si muere un sexagenario, es un dolorido acento el que va en alas del viento al salir del campanario. Claro es que la misma suerte les tocó a los dos mortales, y esos ecos son señales que anuncian siempre la muerte; mas del fúnebre concierto la distinción es notoria: muere un niño... toca a gloria, muere un viejo... toca a muerto.

JOSÉ GARCÍA PLAZA.

* *

MÚSICA PERDIDA

La roja luz del último tranvía se perdió de la calle en la revuelta, y cesaron los ruidos ante el sordo monótono rumor de lluvia espesa, turbado solamente por las notas ásperas, estridentes, lastimeras que de su violín sacaba un viejo apoyado en el quicio de una puerta. Nadie pasaba ya. Quedó el mendigo tan emperrado en la mazurka eterna, como si embelesado en sus arpegios la muchedumbre atónita le oyera. ¿Por quién tocaba, pues, si no tocaba con la esperanza de limosna incierta, ni había corazones que ablandasen de su instrumento las sentidas quejas? Al verse, acaso, con el cielo a solas le pedía el alivio de sus penas y al cielo dedicaba aquella triste suplicante canción de la miseria. Pero... ¡inútil rascar! Como los hombres durmiéndose también la Providencia, pagaba indiferente su mazurka llenándole de fango la bandeja.

SINESIO DELGADO.

* *

DOS CRUCES

CONTRASTE

En solitario camino, y por la fé colocada, ví una cruz, signo divino, que de nieve un torbellino

tenía medio enterrada. Yo la nieve separé que al pié de la cruz había; descubierta la dejé, y con sorpresa noté que no se encontraba fría.

Otro día, que miraba su blanco cuello de armiño, ví otra cruz, que en él estaba, y medio oculta quedaba por su elegante corpiño. Con deseo santo y bueno se la pedí, por mi mal: ella la sacó del seno, la cogí de gozo lleno, ¡y estaba frío el metal!

Nunca un rostro seductor debe a nadie conmovér, porque siempre, sin amor, da la nieve más calor que el pecho de una mujer.

JOSÉ GARCÍA PLAZA.

CHARADA

Mi prima segunda dos me dió a comer una cuatro; la dos una vá hacia Cuba, y dos cuarta en mi caballo; visto a veces de una tres; cuarta prima el toro bravo; y el todo lo fundan siempre los corazones cristianos.

(La aolucion en el número próximo.) Solucion a la anterior MONTAÑA.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS.

Correo general.—Sale a la 1 de la tarde; llega a las 2:55 de la tarde.

Torrelavega.—Sale 9:25 mañana; llega 10 idem.

Liérganes.—Todos los días a las 12:55 de la tarde.

Bilbao.—Sale 1 tarde; llega 10 mañana.

Certificados.—De 9 a 1:30 mañana.

Servicio de reja.—De 9 a 11 mañana; de 4 a 5 tarde.

Valores declarados.—Recepcion y entrega de papel del Estado. De a 9 11 mañana y de 4 a 5 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25.

COCHES DILIGENCIAS

Bilbao.—Sale de la administracion a la 1:30 tarde; llega a las 10 mañana. De la de D. José Horga, sale a las 8 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.

Salen de Santander a las 7:40, correo a la 1, expres a las 5:30 y mixto a las 6:10.

Trenes descendentes.

Salen de Bárcena: Expreso núm. 51, a las 6:22; Mixto 91, a las 6:35 de la mañana; Correo 61, a las 12:11 de la tarde.

El tren de mercancías núm. 1081, trae viajeros, y sale de aquel punto, a las 4 de la tarde.

El tren mixto núm. 93, desde las Caldas a Santander y sale de aquel punto, a las 6:41 de la tarde.

Salen de Torrelavega a las 11:30 de la mañana; a la 1:29 de la tarde.

FERROCARRIL A SOLARES

Salidas de Santander.—6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana; 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 de la tarde.

Salidas de Solares.—5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 de la tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander, a las 7:30 y 11:20 de la mañana; a las 3 y 6:40 de la tarde.

Llegadas a Santander, a las 9:11 de la mañana; 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y descendentes tienen parada en todas las estaciones.

CORCONERA

Santander al Astillero.—8 y 12 mañana; 4:30 y 7 tarde.

Astillero a Santander.—7 y 9 mañana; 2:45 y 6:15 tarde.

Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7, 9 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.

VENTA

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad, en la calle de Santa Lucía, número 10, propiedad hoy de los Herederos de doña Josefa de la Sierra. Para el precio y condiciones dirigirse a don Telesforo Martínez, Redaccion de EL AVISO, Plaza de Pombo. 7-4

A DOMICILIO

En ocho días se enseña a leer y a escribir a los mayores de diez años, y en un mes a todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el

bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos. En esta Administracion darán razon.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SERRA el 14 de Agosto.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de París, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galería de retratos que tiene a la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GÓMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER 147

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE

ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografia que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

= 99 =

tan siempre algo de los mismos abusos que se observan en los otros, a saber: adornos frívolos, gusto de la moda, pompas de la vanidad que San Jerónimo llama *tristes indicios del pudor moribundo*, lujo en los trajes, artificio de la seducción, molición de la armonía, poder de las miradas? Y bien ¿son esos los caracteres de un baile sin peligro alguno?... ¡Que han de serlo!

XVI PRETEXTO

Hay en la vida ocasiones inevitables en las que no se puede prescindir de asistir a los bailes sean como sean.

Podríamos poner en duda la existencia real de esas circunstancias que imponen la necesidad de ir al baile.

Pero no queremos ser en este punto más severos que San Francisco de Sales, citado con tanto gusto, venga ó no al caso, por los aficionados al baile.

Pues bien; este santo moralista, le-

= 98 =

de las almas, pero ¿debemos decir que todo baile *de ellos con ellas* lleva siempre consigo algun peligro? ¿No puede faltar a la virtud con el alma, con el corazón, con la voluntad, es decir, por pensamientos, movimientos interiores, deseos y algunas veces por palabras que se dicen recíprocamente al oído? ¿Y no sucede esto con frecuencia y aun ordinariamente en toda clase de bailes? ¿Y podréis llamar honesta una diversion que produce ordinariamente tales efectos? Y esos pensamientos, esos deseos, a que dan lugar esos mismos bailes que llamáis honestos, ¿no pueden traducirse, y se traducen realmente ¡ay! con demasiada frecuencia, en hechos impuros, ya al volver a casa, ya en los intermedios del baile, en que las conversaciones demasiado libres y las posturas inconvenientes disponen al crimen y le preparan? ¿No dijo en este sentido un Santo Padre que la pureza muere en el baile y es enterrada al volver de él?

«Suponéis bailes libres de todo peligro.» Pero en esos bailes, ¿no se no-

= 95 =

son para vosotros ocasion de ofender a Dios gravemente, aunque os fuesen tan necesarios, útiles ó queridos como vuestros ojos, vuestras manos ó vuestros pies, es necesario renunciar a ese objeto, persona lugar ó reunion. Si acosados por abrasadora sed, no tuvieseis a mano para apagarla más que una bebida envenenada. ¿os resolverías a tomarla? Ciertamente que no. Pues bien; el baile es esa bebida envenenada, que calmará por un momento la sed de vuestra pasion, pero que dará en cambio la muerte al alma.

XIV PRETEXTO

El baile no es más que un descanso, una recreacion.

¿El baile un descanso, una recreacion? Aun cuando lo fuera, desde el momento en que, como hemos probado, sabéis que os expone a muchos y graves pecados, vuestro deber y vuestro

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnana.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas,	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento

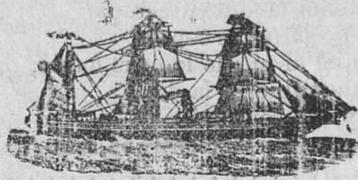
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo, 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvré, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS DE GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

Para luz, el sol divino;
para hermosuras, la tierra;
para beber bien, el vino
de Guerra y Ruiz que destierra
las crueldades del destino.

Él á las chozas bajó;
él á los palacios fué;
y en todas partes dejó
memoria grata de que
mejor que él no se bebió.

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 96 =

tro interés os prescriben evitarlo. ¿El baile un descanso? Pero el descanso supone trabajo y fatiga anteriores. Y bien, ¿es despues del duro trabajo de todo el día, cuando se entregan los jóvenes al baile, durante muchas horas? ¿No es más bien en los días festivos en que cesa y se suspende el trabajo?

¿El baile un descanso? Por el contrario, ¿no es una fatiga; un enervamiento de las fuerzas físicas? El baile prolongado por espacio de muchas horas, durante una noche entera, ¿prepara las fuerzas debilitadas del hombre? ¿Le hace más apto para el trabajo del día siguiente? ¿No debilita el cuerpo en vez de fortificarlo? ¿No queda más cansado, más debilitado, más fatigado, despues de un baile de algunas horas, que despues del trabajo de un día entero. ¡Id á ver á los que han bailado, al día siguiente de la noche pasada en el baile, y ved si su espíritu se ha reanimado, si su cuerpo está más ágil y vigoroso, más dispuesto á entregarse á sus ocupaciones ordinarias; ved si están de mejor humor que la víspera!

= 97 =

Jóvenes que tenéis afición al baile, confesad que el trabajo corporal de toda una semana fatiga menos que una sola noche pasada en el baile.

XV PRETEXTO

Además hay bailes honestos, y á lo menos permitiréis y no nos prohibiréis estos

Empezaremos por preguntar que: ¿qué entendéis por bailes honestos? ¿Son aquellos en que se respetan aún las conveniencias sociales y en que no se permite exteriormenté indecencia alguna? Concederemos que hay bailes de esta clase, aunque sean raros. Pero estos mismos bailes, en que la buena educación, la presencia de los padres, etc., evitan exterioridades indecorosas, ¿están acaso libres de todo peligro? Claro es que lo que en este opúsculo condenamos es el baile á la moderna, invención de Satanás para perdición

= 100 =

jos de autorizar los bailes ó de permitirlos, no hace más que tolerarlos, y aun esto en casos extremos de necesidad y con precauciones de todo género. Por consiguiente, esas necesidades extremas, si realmente existen, serán muy raras y se extenderán ó muy corto número de personas. De suerte que no titubeamos en afirmar que si solamente fueran á los bailes las personas que se ven en la necesidad extrema de asistir á ellos, bien pronto dejarían de existir todos los bailes.

Pero esa multitud de jóvenes que frecuentan el baile, ¿están en la necesidad extrema que exige San Francisco de Sales? La mayor parte de ellos, ¿no son llevados al baile por el incentivo del placer, por el amor del mundo, por la esperanza de encontrar un casamiento ventajoso? Aun suponiendo una necesidad extrema de ir al baile, el santo Obispo de Ginebra no permite tomar parte en él sino con precauciones de todo género. Por tanto, ved las precauciones que se deben tomar.

Dirigiéndose á la persona que supo-